

## **FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

Flores Santa Mónica Cía. Ltda. es una compañía que está constituida en el Ecuador y su actividad principal es el cultivo y exportación de flores; mediante la producción en una finca de 20 hectáreas ubicada en la provincia de Cotopaxi.

#### **NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Hasta el 31 de diciembre del 2010, las políticas contables de la Compañía estaban basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales eran establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, se exige la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y se determinó que su aplicación es obligatoria por parte de las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia. El 20 de noviembre de 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC; se estableció la prórroga para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; la cual consiste en que deberán aplicar tales normas a partir del 1 de enero del 2012 a las compañías que tengan activos totales inferiores a US\$4 millones al 31 de diciembre de 2007 y que no coticen en bolsa. Adicionalmente, de acuerdo a las características de la Compañía, ésta aplicará NIIF para las PYMES.

Para tal fin utilizarán como año de transición el terminado el 31 de diciembre del 2011 y como parte de este proceso, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2011, un cronograma de implementación el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- . Un plan de capacitación
- . El respectivo plan de implementación
- . La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

En base a los antecedentes mencionados, el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES por parte de la Compañía fue aprobado por la Junta General de Socios con fecha 31 de marzo del 2011.

- **Moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

- **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para las PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la Sección 35 *Transición a la NIIF para las PYMES*, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF para las PYMES al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de la NIIF para las PYMES.

No obstante que en la preparación del estado financiero de apertura, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, éstos podrían variar. Por ejemplo, modificaciones a las normas actuales o la emisión de nuevas normas o interpretaciones podrían ser emitidas por el International Accounting Standard

Board (IASB), ente internacional encargado de la emisión o modificación de la NIIF para las PYMES.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En opinión de la Administración, las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados finales podrían llegar a diferir de dichas estimaciones contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de las Secciones vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- **Bases de preparación**

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2012 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquidas; altamente líquidas que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

- **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se reconocen inicialmente a su valor

nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- **Inventarios**

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

- **Inmovilizado Material**

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Son reconocidas las partidas de propiedades y equipo cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía que constituyen los valores mayores a US\$1,000.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio

de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

<u>Ítem</u>	<u>%</u>
Construcciones e instalaciones	entre 5 y 10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10

A efectos de la transición de los estados financieros hacia Normas Internacionales de Información Financiera, y en aplicación de una de las exenciones a la aplicación retroactiva de la Sección 35; la Compañía optó por la medición de ciertas partidas de propiedades y equipo, a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante el avalúo de peritos independientes y re cálculos de depreciación acumulada. En tal virtud, las vidas útiles detalladas en el párrafo anterior, representan las vidas útiles totales para una determinada clase de activo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el período en que se producen.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades y equipo; se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

- **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Compañía al valor

razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente

- **Deterioro del valor de los activos tangibles**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de

su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

- **Costos por intereses**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

- **Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, y son medidos inicialmente al precio de compra más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable.

Todos los activos financieros reconocidos, son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado, activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos a costo menos deterioro.

- a) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o en el reconocimiento inicial forman parte de un portafolio de idénticos instrumentos financieros que la Compañía administra en forma conjunta y que ha tenido un patrón reciente de toma de beneficios en el corto plazo.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

**a) Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado**

Los activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al costo o precio de compra más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**b) Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos a costo menos deterioro**

Los activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos a costo menos deterioro son activos no derivados que se no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al costo o precio de compra más los costos de la transacción. Posteriormente se evalúan por deterioro de valor, en caso de existir indicios.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

**c) Deterioro de activos financieros al costo, o costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo, o costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- **Activos biológicos**

Las plantaciones productivas se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta. La medición de las nuevas plantaciones (del último año) se realiza al costo, el cual equivale al valor razonable a esa fecha.

La empresa valoriza sus activos biológicos, consistentes principalmente en plantaciones, al costo más los costos de propagación, según establece como excepción la Sección 34 de la NIIF para PYMES, la cual establece: "La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada". Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipo.

- **Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos

recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- a) Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del

impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**b) Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

- **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El

incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

- **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- a) **Venta de bienes**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- b) **Ingresos por dividendos e ingresos por intereses**

El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Se entiende que existe derecho de cobro sobre los dividendos, cuando éstos son aprobados por los accionistas o cuando por ley, existe la obligación legal de pago aunque no hayan sido declarados por la junta de accionistas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro.

Ningún ingreso es reconocido en transacciones de intercambio de bienes o servicios similares.

- **Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- **Beneficios a los empleados**

- a) **Beneficios sociales**

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal (décimo tercer, décimo cuarto sueldo, vacaciones) en base al método del devengado.

- b) **Beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo**

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

### **NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	<b><u>US\$</u></b>	<b><u>US\$</u></b>
Bancos	37.411	20.993
Caja chica	94	94
Fondo Rotativo	288	601
	-----	-----
Total	<b>37.793</b>	<b>21.688</b>
	=====	=====

#### NOTA 4- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los saldos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2012</u> US\$	<u>2011</u> US\$
Cientes Locales	7.895	13.129
Cientes del Exterior	208.996	203.242
	-----	-----
	216.891 (1)	216.371 (1)
	=====	=====

(1) Los vencimientos de la cartera está conformado de la siguiente manera:

	<u>2012</u> US\$	<u>2011</u> US\$
A 30 días	149.551	138.218
A 60 días	55.244	72.246
A 90 días	12.096	5.907
	-----	-----
	216.891	216.371
	=====	=====

#### NOTA 5.- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> US\$	<u>2011</u> US\$
Fertilizantes	2.747	7.581
Fungicidas	5.250	8.205
Insecticidas	5.175	4.274
Material de empaque	32.501	19.391
Otros	7.353	4.216
	-----	-----
	53.026	43.667
	=====	=====

## NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL.

A continuación se presenta el movimiento del inmovilizado material durante el año 2012:

DESCRIPCION	SALDO 01/01/2012	( + ) ADICIONES	( + / - ) TRANSFERENCIAS	SALDO 31/12/2012
<b>NO DEPRECIABLES</b>				
Terrenos ( 1 )	518,250	-	-	518,250
<b>DEPRECIABLES</b>				
Construcciones e Instalaciones ( 1 )	1,258,068	-	5,542	1,263,609
Maquinaria y Equipo ( 2 )	141,842	14,219	-	156,060
Equipo de Oficina	2,050	700	-	2,750
Muebles y Enseres ( 2 )	-	550	-	550
Equipo de Computación	495	1,490	-	1,985
Plastico Invernadero	116,419	-	22,331	138,751
	<b>1,518,874</b>	<b>16,959</b>	<b>27,873</b>	<b>1,563,705</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>				
Construcciones e Instalaciones	(81,728)	(88,695)	-	(170,423)
Maquinaria y Equipo	(28,320)	(30,501)	-	(58,821)
Equipo de Oficina	(1,123)	(232)	-	(1,354)
Muebles y Enseres	-	(32)	-	(32)
Equipo de Computación	(83)	(166)	-	(249)
Plastico Invernadero	(46,526)	(45,884)	-	(92,410)
	<b>(157,779)</b>	<b>(165,511)</b>	<b>-</b>	<b>(323,290)</b>
<b>OBRAS EN CURSO</b>				
Invernaderos Metálicos	-	2,707	-	2,707
Galpon para Bioles	-	4,520	(4,520)	-
Plasticos de Invernadero	-	16,062	(16,062)	-
Bodega de desechos	-	1,022	(1,022)	-
Cambio de Plásticos	-	6,269	(6,269)	-
	<b>-</b>	<b>30,581</b>	<b>(27,873)</b>	<b>2,707</b>
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>1,879,345</b>	<b>(117,972)</b>	<b>-</b>	<b>1,761,373</b>
	=====	=====	=====	=====

Con fecha 28 de enero del 2009 mediante resolución CRCR-2009-004 de la Corporación Financiera Nacional, el Comité Regional de Crédito aprobó, bajo la facilidad de Fortalecimiento Productivo, la operación de crédito por USD 613.154,77 a favor de la empresa Flores Santa Mónica Nanta Cía Ltda. Las condiciones para la instrumentación de la operación fueron las siguientes:

- Constituir gravamen hipotecario sobre el lote de terreno, construcciones, instalaciones y mejoras futuras.

- Constituir prendas industriales sobre los bienes muebles designados por la Corporación Financiera Nacional.

( 1 ) Mediante escritura pública de fecha 5 de mayo del 2009 celebrada ante Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registrador de la Propiedad de Latacunga el 8 de mayo del 2009 queda constituido hipoteca abierta a favor de la Corporación Financiera Nacional lote de terreno signado con el número UNO y construcciones en él existentes.

( 2 ) Con fecha 8 de mayo del 2009, queda inscrita en el Registrador de la Propiedad de Latacunga contrato de primera prenda industrial a favor de la Corporación Financiera Nacional de el equipo de riego, maquinaria y equipos, cuartos fríos y muebles y enseres de post cosecha.

#### **NOTA 7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS.**

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2011 y 2012:

DESCRIPCION	SALDO 01/01/2012	( + ) ADICIONES	( - ) BAJAS	SALDO 31/12/2011
<b>DEPRECIABLES</b>				
Plantas en Formación	873,230	-	(132,702)	740,528
	<b>873,230</b>	-	<b>(132,702)</b>	<b>740,528</b>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>				
Plantas en Formación	(181,362)	(219,734)	105,913	(295,182)
	<b>(181,362)</b>	<b>(219,734)</b>	<b>105,913</b>	<b>(295,182)</b>
<b>PRODUCCION EN PROCESO</b>				
Costo de plantas	18,739	28,973		47,711
Mano de Obra	-	23,936		23,936
Insumos y Materiales	-	17,520		17,520
Otros Gastos	-	686		686
Regalias	59,660	214,791		274,451
	<b>78,399</b>	<b>285,905</b>	-	<b>364,303</b>
<b>TOTAL ACTIVO BIOLÓGICO</b>	<b>770,267</b>	<b>66,171</b>	<b>(26,788)</b>	<b>809,650</b>

Los activos biológicos de Flores Santa Mónica Ñanta Cía. Ltda., corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Parroquia Alaquez, el total de plantaciones alcanza las 20,73 hectáreas, de las cuales al 31 de diciembre del 2012 existen 10,85 hectáreas que se destinan a las plantaciones de rosas.

**NOTA 8.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>		<u>2011</u> <u>US\$</u>
<b><u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u></b>			
IVA crédito tributario	24.566	(a)	18.134
Retenciones en la fuente	75		-
Retenciones de IVA	9.756	(b)	13.493
	-----		-----
	34.397		31.627
	=====		=====
<b><u>IMPUESTOS POR PAGAR</u></b>			
Retenciones en fuente	5.063		7.202
Retenciones de IVA	5.851		7.767
Anticipo Impuesto a la Renta	8.186	(c)	13.442
Impuesto a la renta	-		10.372
SRI Devolución IVA en Exceso	9.456	(d)	-
	-----		-----
	28.556		38.783
	=====		=====

- a) Valor pendientes de solicitud de devolución ante el Servicio de Rentas Internas que de acuerdo al Art. 72 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece: " **IVA pagado en actividades de exportación** ".- Las personas naturales y las sociedades que hubiesen pagado el Impuesto al Valor Agregado en las adquisiciones locales o importaciones de bienes que se exporten, así como aquellos bienes, materias primas, insumos, servicios y activos fijos empleados en la fabricación y comercialización de bienes que se exporten, tienen derecho a que ese impuesto les sea reintegrado, sin intereses, en un tiempo no mayor a noventa (90) días.
- b) Valores pendientes de solicitud de devolución ante el Servicio de Rentas Internas que de acuerdo al Art. 69 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece: Cuando por cualquier circunstancia evidente se presuma que el crédito tributario resultante no podrá ser compensado con el IVA causado dentro de los seis meses inmediatos siguientes, el sujeto

pasivo podrá solicitar al Director Regional o Provincial del Servicio de Rentas Internas la devolución o la compensación del crédito tributario originado por retenciones que le hayan sido practicadas.

- c) Saldo pendiente por concepto de anticipos de impuesto a la renta para el año 2012 y por los cuales se mantiene un convenio de pago con el Servicio de Rentas Internas.
- d) De acuerdo a los informes de control posterior de la devolución de IVA por Internet No. RC1-APNIDVI12-00002-M, RC1-APNIDVI12-00003-M y No. RC1-APNIDVI12-00004-M de los años 2008, 2009 y 2010 respectivamente, por parte del Servicio de Rentas Internas, resolvió que se devuelto indebidamente USD 15.256,03 a Flores Santa Mónica Ñanta Cia Ltda. A la fecha queda un saldo pendiente de USD 9.456.

#### **NOTA 9.- TRANSACCIONES COMPAÑIAS RELACIONADAS.**

El siguiente son los saldos de las principales compañías relacionadas y socios al 31 de diciembre; sobre estos saldos no se han definido plazos de pago, ni intereses.

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
<u>Compañías Relacionadas</u>		
Empagri Cia. Ltda.	600	-
<u>Socio</u>		
Carlos Vallejo	50.344	30.000
	-----	-----
	<b>50.944</b>	<b>30.000</b>
	=====	=====

#### **NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES (CORTO PLAZO)**

Los saldos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Proveedores	189.990	161.302
Regalías	128.282	74.138
	-----	-----
	318.272 (1)	235.440 (1)
	=====	=====

(1) Los vencimientos de la cartera está conformado de la siguiente manera:

	<u>2012</u> US\$	<u>2011</u> US\$
A 30 días	57.333	58.329
A 60 días	37.908	30.671
A 90 días	23.850	43.317
A 120 días y más	199.181	103.123
	-----	-----
	318.272	235.440
	=====	=====

#### **NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

La compañía mantiene obligaciones bancarias por los siguientes montos y con las siguientes entidades:

	<u>Tasa</u> <u>Anual</u> %	<u>Porción</u> <u>Corriente</u> US\$	<u>Porción</u> <u>Largo plazo</u> US\$
Sobregiros Bancarios ( Banco del Pacífico )		31.613	
Operación con la Corporación Financiera Nacional con vencimiento en mayo del 2013	9,04%	31.499	-
Operación con la Corporación Financiera Nacional con vencimiento en abril del 2015.	10,71%	118.647	200.730
Intereses Financieros por obligaciones con la Corporación Financiera Nacional		5.521	
		-----	-----
		187.280	200.730
		=====	=====

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US \$</u>
2013	187.280
2014	130.587
2015	70.143
	-----
	388.010
	=====

## NOTA 12.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios de ley a empleados al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Provisiones Sociales	60.574	40.322
Sueldos por Pagar	49.624	41.444
Liquidación de haberes	29.135	56.188
	-----	-----
	139.333	137.954
	=====	=====

## NOTA 13.- OBLIGACIONES CON EL IESS.

Las obligaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Aportes	14.376	12.690
Préstamos Quirografarios	3.318	2.648
Responsabilidades Patronales	13.120 (1)	-
	-----	-----
	139.333	15.388
	=====	=====

(1) La compañía mantiene una obligación de USD 13.120 por concepto de glosas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, debido a atenciones médicas recibidas por los trabajadores y la empresa no se encontraba el día en los pagos con los aportes.

## NOTA 14.- REGALIAS POR PAGAR. (LARGO PLAZO)

Los saldos de regalías al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Hills	-	560
Schreurs	9.150	7.044
Dr. Ecuador Roses	1.277	-
Plantec	26.863	-
Rosen Tantau	73.362	-
	-----	-----
	110.652	7.604
	=====	=====

## NOTA 15.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

El siguiente es el movimiento de los beneficios sociales efectuados por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldos al</u> <u>1° de</u> <u>enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u>  <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u>  <u>US\$</u>	<u>Saldos al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>US\$</u>
Beneficio Definido por Jubilación Patronal ( a )	183.651	36.486	-	220.137
Beneficios Definido por Desahucio ( b )	49.058	13.664	(1.939)	60.783
	-----	-----	-----	-----
	232.709	50.150	(1.939)	280.920
	=====	=====	=====	=====

( a ) Las leyes laborales requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. El método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado. La tasa conmutación actuarial del año 2012 y 2011, fue del 7% anual de acuerdo al estudio actuarial contratado por la compañía.

( b ) La provisión por Desahucio establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. El método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país.

## NOTA 16.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 serán los primeros estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES. La Compañía ha aplicado la Sección 35 al preparar su estado financiero de apertura.

De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIIF para las PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

De conformidad con la Sección 35, para elaborar el estado financiero de apertura, la Compañía debe aplicar las mismas políticas contables en todos los años presentados (aplicación retroactiva). Sin embargo existen algunas excepciones a la aplicación retroactiva, para algunas de ellas su aplicación es obligatoria (excepciones obligatorias), y para otras su aplicación es facultativa (exenciones opcionales). En el proceso de preparación del estado financiero de apertura, la Compañía ha aplicado todas las excepciones obligatorias y ha considerado la aplicabilidad o relevancia de las exenciones opcionales.

La aplicación de las NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

### **Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

#### **a) Estimaciones**

La Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF para las PYMES, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía modificó la estimación de vida útil para ciertos activos, utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores, basada en el análisis de peritos independientes. Dicho cambio reflejan las condiciones de dichos activos a la fecha de transición y en adelante.

## **Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

### **a) Uso del valor razonable como costo atribuido**

La exención de la Sección 35 permite optar, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, por la medición de partidas de propiedades y equipo, y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La Compañía optó por la medición de las partidas de propiedades y equipo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable fue medido mediante el avalúo de peritos independientes y recálculos de depreciación acumulada, ya que estos datos son la mejor estimación del costo atribuido a la fecha de transición de acuerdo a NIIF para las PYMES.

### **b) Impuestos diferidos**

La exención de la Sección 35 determina que no se requiere que una entidad que adopta por primera vez las NIIF para las PYMES, reconozca en la fecha de transición activos o pasivos por impuestos diferidos, cuyo reconocimiento conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

La Compañía, no realizó el reconocimiento de impuestos diferidos a la fecha de transición.

## **NOTA 17.- CONCILIACION ENTRE NIIF PARA PYMES Y PRINCIPIO DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR.**

A continuación se presentan las conciliaciones entre la NIIF para PYMES y los PCGA anteriores, las cuales muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la Compañía.



	1/1/2011 Efecto de transición NIIF US\$	31/12/2011 Efecto de transición NIIF US\$
	NEC ANTERIORES US\$	NEC ANTERIORES US\$
	1/1/2011 NIIF US\$	31/12/2011 NIIF US\$
<b>Propiedad, planta y equipos – neto</b>		
Terrenos	518.250	518.250
Instalaciones	688.069	750.553
Maquinaria y equipos	45.469	45.757
Equipo de oficina	3.961	3.961
Muebles y Enseres	4.554	4.554
Equipo de Computo	7.179	7.674
Equipo Electrónico	1.280	1.280
Plásticos de Invernadero	86.174	116.419
Plantaciones	1.175.007	1.216.055
Plantaciones en Formación	112.952	78.399
Construcciones en curso	54.930	-
Depreciación Acumulada	(1.023.882)	(1.085.542)
	1.673.943	1.657.360
	2.149.254	2.002.340
<b>Total</b>	<b>1.036.949</b>	<b>973.946</b>
	1.010.355	746.401
	(13.527)	(339.141)
	2.859.880	2.649.612
	3.186.203	2.976.286



	1/1/2011		31/12/2011	
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$
Patrimonio, estado adjunto				
Capital suscrito	411.992	-	411.992	-
Reserva Legal	5.920	-	5.920	-
Aporte Futura Capitalización	1.043.513	(62.749)	980.764	-
Reserva de Valuación	515.714	-	515.714	-
Reserva por compra de acciones	-	-	-	-
Adopción NIIF Primera vez	-	1.056.389	1.056.389	1.056.389
Resultados Acumulados	(1.233.536)	-	(1.247.741)	(20.211)
	-----	-----	-----	-----
Total patrimonio	743.603	993.640	666.649	1.036.178
	-----	-----	-----	-----
Total pasivo y patrimonio	2.149.254	1.391.624	2.002.340	973.946
	=====	=====	=====	=====

**1. Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011.**

	31/12/2011	01/01/2011
<b>Patrimonio de acuerdo a NEC</b>	<b>666.649</b>	<b>743.603</b>
Liquidación cuenta por cobrar socios	-	(62.749)
<b>Ajustes a NIIF:</b>		
Reconocimiento de cuentas por cobrar a valor razonable	(18.306)	(3.482) (3)
Costo atribuido de propiedades y equipo; y activos biológicos	992.252	1.185.940 (1)
Deterioro de activos financieros	-	(82.757) (2)
Reconocimiento de cuentas por cobrar a valor razonable	62.232	41.753 (4)
Incremento en la obligación por beneficios definidos	-	(85.065) (5)
<b>Total Ajustes</b>	<b>1.036.178</b>	<b>1.056.389</b>
<b>Patrimonio de acuerdo a NIIF</b>	<b>1.702.827</b>	<b>1.737.243</b>

**Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:**

(1) **Costo atribuido de propiedades y equipo; y activos biológicos:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 31 de diciembre de 2010 se registren a su valor razonable y por tal razón la Compañía realizó lo siguiente:

- No se reconocieron aquellos activos cuya vida útil no supera 1 año y que no sobrepasan la base establecida en las políticas para capitalización de activos.
- El costo atribuido de las partidas de propiedades y equipo; y de activos biológicos es equivalente al valor determinado en los avalúos realizados por peritos independientes.

Al 31 de diciembre de 2010, los efectos de la valuación generaron un incremento en los saldos de propiedades y equipo por USD 1.043.768 Y activos biológicos por USD 142.172 y de utilidades retenidas, por USD 1.185.940

(2) **Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros deber ser evaluados por deterioro a cada fecha de presentación de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía determinó un conjunto de cuentas que las considera irrecuperables, con lo cual su importe recuperable es nulo. El

efecto de reconocer el efecto del deterioro fue una disminución en los saldos de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar, y en utilidades retenidas por USD 82.757.

- (3) **Reconocimiento de cuentas por cobrar a valor razonable:**  
El valor razonable de las cuentas por cobrar; corresponde al valor presente de los flujos futuros provenientes de la recuperación de dichas cuentas, descontados aplicando tasas de mercado. El efecto de esta valoración al 31 de diciembre de 2010, fue una disminución en los saldos de cuentas por cobrar y en utilidades retenidas por USD 3.482.
- (4) **Reconocimiento de cuentas por pagar a valor razonable:**  
El valor razonable de las cuentas por pagar; corresponde al valor presente de los flujos futuros utilizados en el pago de dichas cuentas, descontados aplicando tasas de mercado. El efecto de esta valoración al 31 de diciembre de 2010, fue una disminución en los saldos de cuentas por pagar en USD 28.264; gastos acumulados y otras cuentas por pagar en USD 13.489; y un incremento en utilidades retenidas por USD 41.753
- (5) **Incremento en la obligación por beneficios definidos:**  
Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial, el cual considera como variables: las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios en inflación. La Compañía eligió como política contable posterior el método de la banda de fluctuación para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal únicamente para sus empleados con más de diez años de servicio. Al 31 de diciembre del 2010, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por USD 85.065 y una disminución en utilidades retenidas en mencionado importe.

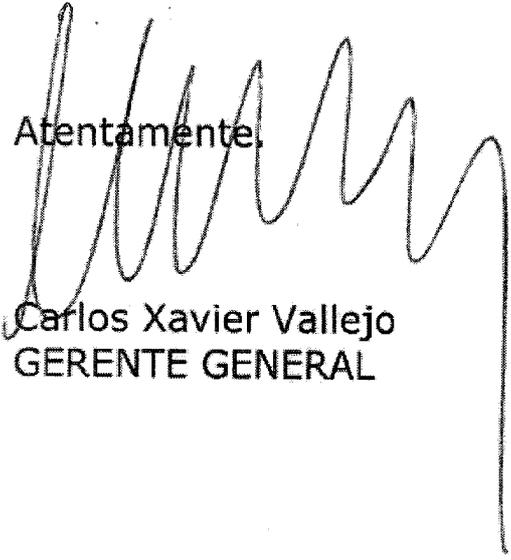
## **NOTA 18- CAPITAL SUSCRITO**

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012, está representado por 411.992 participaciones ordinarias de valor nominal de USD 1 cada una.

## **NOTA 19- RESERVA ESPECIAL FUTURA CAPITALIZACION**

Al 31 de diciembre del 2012 se han recibido Aportes para futura capitalización por un valor de USD 1.018.164. Durante el año 2012 la Junta General de Socios aprobó por unanimidad el aporte para futura capitalización del Sr. Carlos Xavier Vallejo por un valor de US\$ 37.400, el mismo que va ser utilizado para futuros incrementos de capital.

Atentamente,



Carlos Xavier Vallejo  
GERENTE GENERAL



Luis Eduardo Samueza  
Contador General  
REG No 17-0250